

MEMORIALES 2022-157; 2022-167; 2022-160.

Carlos Delgado <chdelgadoc@gmail.com>

Mié 11/01/2023 10:26 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Guainia - Inirida <j02prminirida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

MEMORIAL 2022-157 J2 COODEGUA VS MARIA CRISTINA DURAN Y OTRO 110123.docx; MEMORIAL 2022-167 J2 COODEGUA VS MARIELA JUDITH GOMEZ Y OTRO 110123.docx; MEMORIAL 2022-160 J2 COODEGUA VS EVERT QUINTERO Y OTRO 110123.docx;

Comendidamente remito memoriales de procesos ejecutivos de la referencia.

Carlos H Delgado C

Abogado

Doctor
OSCAR HENRY GOMEZ MUÑETON
Juez Segundo Promiscuo Municipal de Inírida
Ciudad
E. S. D.

Ref: Ejecutivo singular
Radicación: 2022-0157
Demandados: MARIA CRISTINA DURAN Y OTRO
Demandante: COODEGUA

Cordial saludo;

CARLOS HUMBERTO DELGADO CABALLERO, identificado como aparece al pie de mi firma, apoderado del demandante en el proceso de la referencia, remito liquidación del crédito, de conformidad con lo normado por el artículo 446 del C.G.P., las costas y agencias solicito se taseen por secretaría.

Del señor Juez, se suscribe;

CARLOS HUMBERTO DELGADO CABALLERO
C.C 91289391 de Bucaramanga
T.P 126.936 del C. 5 de la J

La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas anuales a nominales, está expresada así: $TASA\ NOMINAL\ ANUAL = [(1 + TASA\ EFECTIVA\ ANUAL)^{1/12} - 1] \times 12$. Liquidación presentada en concordancia con el artículo 446 del Código General del Proceso

Intereses de Mora sobre el Capital Inicial

CAPITAL				\$	2.631.347,00
Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)		
28/02/22	28/02/22	1	2,04	\$	1.789,32
1/03/22	31/03/22	31	2,06	\$	56.012,61
1/04/22	30/04/22	30	2,12	\$	55.784,56
1/05/22	31/05/22	31	2,18	\$	59.275,48
1/06/22	30/06/22	30	2,25	\$	59.205,31
1/07/22	31/07/22	31	2,34	\$	63.625,97
1/08/22	31/08/22	31	2,43	\$	66.073,12
1/09/22	30/09/22	30	2,55	\$	67.099,35
1/10/22	31/10/22	31	2,65	\$	72.055,05
1/11/22	30/11/22	30	2,76	\$	72.625,18
1/12/22	31/12/22	31	2,93	\$	79.668,42
1/01/23	11/01/23	11	3,04	\$	29.330,75
Total Intereses de Mora				\$	682.545,12
Subtotal				\$	3.313.892,12

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Capital	\$	2.631.347,00
Total Intereses Corrientes (+)	\$	117.755,00
Total Intereses Mora (+)	\$	682.545,12
Abonos (-)	\$	0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$	3.431.647,12



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
DE INÍRIDA - GUAINÍA

HOY TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023),
PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL
PROCESO EJECUTIVO RAD. No. 940014089002 – 2022– 000157 –
00, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 Y **S.S.** DEL
ART. 366 DEL C. G. P.

• AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	135.000, 00
• GASTOS DE NOTIFICACIÓN	\$	0
TOTAL	\$	135.000,00

VALOR TOTAL DE LAS COSTAS PROCESALES: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS
(\$135.000.00) M/CTE.

Glenda M. Castillo
GLENDAM CASTILLO CASTILLO
SECRETARIA

La presente liquidación se fija en lista
No. de fecha 16 - enero 2020 por el
término de tres (03) días. Vencen el día
19 - enero, 2023

Glenda M. Castillo
Secretaria
C.C 25 284 775